



SECRETARIA DE COMERCIO

Y

FOMENTO INDUSTRIAL

NORMA MEXICANA

NMX-A-149-1970

**" DETERMINACION DE CAMBIOS DIMENSIONALES POR
LAVADO EN SECO"**

*" DIMENSIONALS CHANGES DETERMINATION DUE TO DRY
CLEANING-TEST METHOD"*

DIRECCION GENERAL DE NORMAS

DETERMINACION DE CAMBIOS DIMENSIONALES POR LAVADO EN SECO

DIMENSIONALS CHANGES DETERMINATION DUE TO DRY CLEANING-TEST METHOD

1 ALCANCE

El método de prueba que esta Norma establece para la determinación de cambios dimensionales es semejante al lavado en seco comercial. Es aplicable a tejidos planos y de punto.

En este método se utiliza disolvente percloroetileno en el orden que la prueba pueda ser efectuada para otras indicaciones semejantes como: Solidez al color, tacto, retención al acabado, estabilidad dimensional cuando solamente son evaluados los cambios dimensionales son hechos con este solvente.

2 APARATOS Y EQUIPO

2.1 Dispositivo medidor para marcar.

2.2 Máquina para lavar en seco, de cilindro horizontal, el cual debe medir aproximadamente 33 x 22 centímetros, su capacidad debe ser 12 litros, montada en un eje que tenga una inclinación de 50° respecto al eje del cilindro aproximadamente de 45-50 revoluciones por minuto.

3 REACTIVOS

Percloroetileno.

Detergente Sintético.

4 PREPARACION DE LA MUESTRA

4.1 Se marcan y se cortan los especímenes a una distancia de la orilla no menor de 0.1 del ancho de la tela con dimensiones de 50 x 30 centímetros de la muestra.

4.2 Se acondicionan los especímenes de acuerdo con la Norma de Método de Prueba para acondicionamiento de fibras y productos textiles para su ensayo NMX-A-110-en vigor.

4.3 Después de acondicionarse los especímenes se colocan en una superficie plana, se marcan 3 distancias de 25 centímetros en el espécimen, en ambas direcciones debiendo ser paralelas al largo y ancho de la muestra y aproximadamente a 5 centímetros de la orilla del espécimen.

4.4 Se pueden preparar y probar simultáneamente varios especímenes de diferentes muestras de la tela, entre la carga especificada en (5).

5 PROCEDIMIENTO

5.1 Se vierten 4 litros de solución disolvente en la máquina lavadora. Se adicionan 60 centímetros de detergente sintético y 4 mililitros de agua.

5.2 Se coloca el espécimen con tela de carga de material similar para completar 250 gramos de carga seca en la máquina lavadora. Pónganse en marcha la máquina durante 10 minutos, se para y se drena la solución, se vuelve a llenar la máquina con nueva solución y se pone en marcha nuevamente durante 5 minutos.

Sáquese los especímenes de la máquina lavadora y se colocan en el extractor centrífugo para extraer el exceso de solución disolvente. Sáquense los especímenes del extractor centrífugo y colóquense sobre una rejilla de superficie ventilada, se alizan con el fin de eliminar los pliegues y arrugas, debiendo tener cuidado para prevenir distorsiones o estiramientos de los especímenes dejándose hasta que se encuentren completamente secos.

5.3 . Cuando todo el disolvente a sido evaporado se colocan uno por uno de los especímenes con mucho cuidado en la plancha de camas planas y se presionan con vapor a una temperatura de 121°C a 149°C, se quita el espécimen de la plancha y se coloca en la rejilla con el fin de acondicionarlos a la atmósfera normal de ensayo de acuerdo con la Norma NMX-A-110 en vigor, una vez alcanzado su equilibrio de humedad se coloca el espécimen en una superficie plana y pulida, se miden las distancias de los puntos originalmente marcados con una exactitud de 1 milímetro.

6 CALCULOS Y RESULTADOS

6.1 Se miden los cambios dimensionales y se hace el promedio de las 3 mediciones tanto de largo como de ancho y se reporta a 0.5% el cual es representado como encogimiento por lavado en seco. A cualquier estiraje realizado en el espécimen se le designa anteponiéndole el signo (+) y encogimiento con el signo (-).

7 INFORME

7.1 Bibliografía

AATCC-108-163 T.

NMX-A-110-1960.

México, D.F., Abril 13, 1970

EL C. OFICIAL MAYOR.

A handwritten signature in black ink, consisting of a long horizontal stroke followed by a series of loops and a final upward stroke.

LIC. FRANCISCO RODRIGUEZ GOMEZ.

Fecha de aprobación y publicación: Junio 6, 1970

Esta Norma cancela a la: NMX-A-149-1969